

**AVISO**

**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 1 de marzo de 2023 (número de registro 21110) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 3 de marzo y el 10 de marzo de 2023 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
03/03/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	24.253	3,5934
06/03/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	24.846	3,6580
07/03/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	25.538	3,6092
08/03/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	25.707	3,5982
09/03/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	25.916	3,5921
10/03/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	26.410	3,6022

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO**

**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712) y 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 10 al 13 de febrero de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Anuncios *Communications*

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
10/03/2023	ACS. MC	AQE	6.000	28,118	SOCIETE GENERALE
10/03/2023	ACS. MC	DXE	20.000	28,116	SOCIETE GENERALE
10/03/2023	ACS. MC	MAD	63.368	28,113	SOCIETE GENERALE
10/03/2023	ACS. MC	TQE	5.000	28,118	SOCIETE GENERALE
13/03/2023	ACS. MC	AQE	8.982	27,959	SOCIETE GENERALE
13/03/2023	ACS. MC	DXE	35.494	27,951	SOCIETE GENERALE
13/03/2023	ACS. MC	MAD	100.029	27,947	SOCIETE GENERALE
13/03/2023	ACS. MC	TQE	5.495	27,988	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, complementado por el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, en lo relativo a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, la Sociedad informa que, al amparo del vigente Programa de Recompra de Acciones Propias, cuya aprobación fue comunicada el 30 de noviembre de 2022 con el número de trámite 0004710348, desde la última comunicación realizada el pasado 7 de marzo de 2023, durante el período transcurrido entre el 7 y el 13 de marzo de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones:”

<b>Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>	<b>Tipo de operación</b>	<b>Centro de Negociación</b>	<b>Volumen agregado</b>	<b>Precio Medio Ponderado (€)</b>
07/03/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	992	12,32
08/03/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	909	12,40
09/03/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	851	12,40
10/03/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	680	12,20
13/03/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	860	12,06

<b>Total de Acciones en el período</b>	<b>Precio Medio Ponderado del período (€)</b>
4.292	12,28

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“En el día de hoy, MFE ha suscrito, como comprador, cinco contratos separados de compraventa de acciones con algunos accionistas de Mediaset España Comunicación, S.A. (“MES”), como vendedores, en particular: (i) uno con Vivendi S.E. (“Vivendi”), para adquirir 3.300.000 acciones de MES, representativas de aproximadamente el 1,05% del capital social de MES, a un precio de 3,2450 euros por acción, por un precio total de 10.708.500 euros; y (ii) cuatro con las siguientes entidades (a) Burren Global Arbitrage UCITS Fund, (b) Burren Global Arbitrage Master Fund, (c) Sinclair Capital Fund RAIF – Sinclair Capital M&A Opportunities, y (d) Prelude Opportunity Fund LP, para adquirir 1.488.715 acciones de MES, representativas de aproximadamente el 0,48% del capital social de MES, a un precio de 3,2450 euros por acción, por un precio total de 4.830.880 euros (la “Operación”). Se prevé que la Operación se liquide el 16 de marzo de 2023.

El precio de la Operación se ha fijado con una tasa de descuento anual total del 4,04% sobre el importe del derecho de separación, que asciende a 3,2687 euros por acción de MES (es decir, el importe que tendrán derecho a percibir los accionistas de MES que voten en contra de la fusión transfronteriza por absorción de MES, como sociedad absorbida, por parte de MFE, como sociedad absorbente (la “Fusión”), en la junta general extraordinaria de accionistas de MES que se celebrará el 15 de marzo de 2023, y que ejerzan su derecho de separación (tal y como se describe en la Sección 16 del proyecto común de fusión transfronteriza)), ya que la Operación ha tenido lugar antes de la fecha prevista de pago del derecho de separación.

Los vendedores mencionados anteriormente, que han manifestado a MFE no ser contrarios a la Fusión, han decidido desinvertir su participación en MES y, por lo tanto, vender sus participaciones en MES por el precio descrito en los párrafos anteriores a MFE con anterioridad a la junta general de accionistas de MES que se celebrará el 15 de marzo de 2023, por un precio similar a la contraprestación que habrían percibido en caso de haber ejercitado su derecho de separación tras la mencionada Junta.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58681	NLBNPES18IZ6	TURBO	CALL	IBEX	9100.0	9100.0	EUR	1000.0	0.001	17/03/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58682	NLBNPES18J00	TURBO	CALL	IBEX	9100.0	9100.0	EUR	1000.0	0.001	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58662	NLBNPES18JK6	TURBO	CALL	DAX	15000.0	15000.0	EUR	1000.0	0.001	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58679	NLBNPES18IX1	TURBO	CALL	IBEX	9000.0	9000.0	EUR	1000.0	0.001	17/03/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58661	NLBNPES18JJ8	TURBO	CALL	DAX	15000.0	15000.0	EUR	1000.0	0.001	17/03/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58662	NLBNPES18JK6	TURBO	CALL	DAX	15000.0	15000.0	EUR	1000.0	0.001	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Con fecha 8 de marzo de 2023 quedó inscrita en el Registro Mercantil la Reducción de Capital aprobada por el Consejo de Administración de Prim, S.A. en su reunión del 31 de enero de 2023. Tras dicha inscripción los datos de Capital Social, Acciones en Vígor y Derecho de votos son los siguientes:

Capital social: 4.259.144,5€  
 Número de acciones: 17.036.578  
 Número de derechos de voto: 17.036.578”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58677	NLBNPES18IV5	TURBO	CALL	IBEX	8900.0	8900.0	EUR	1000.0	0.001	17/03/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58678	NLBNPES18IW3	TURBO	CALL	IBEX	8900.0	8900.0	EUR	1000.0	0.001	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58703	NLBNPES18JZ4	TURBO	CALL	NASDAQ 100 Index	11750.0	11750.0	USD	100.0	0.01	17/03/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58704	NLBNPES18K07	TURBO	CALL	NASDAQ 100 Index	11750.0	11750.0	USD	100.0	0.01	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 13/03/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 6 de marzo de 2023 (número de registro 1800) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “**Programa de Recompra**”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 6 y el 13 de marzo de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
06/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	XMAD	273.365	15,427
06/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	CEUX	72.161	15,427
06/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	TQEX	13.474	15,386
07/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	XMAD	268.295	15,494
07/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	CEUX	76.374	15,495
07/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	TQEX	29.992	15,497
08/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	XMAD	272.834	15,305
08/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	CEUX	82.321	15,315
08/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	TQEX	24.845	15,300
09/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	XMAD	247.400	15,149
09/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	CEUX	87.304	15,144
09/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	TQEX	55.373	15,107
10/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	XMAD	276.505	14,878
10/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	CEUX	68.477	14,886
10/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	TQEX	29.408	14,889
13/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	XMAD	367.136	14,412

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
13/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	CEUX	88.468	14,499
13/03/2023	<a href="#">REP.MC</a>	Compra	TQEX	55.396	14,619

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

## AVISO

### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR IBERDROLA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, IBERDROLA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad que, previsiblemente, se celebrará el viernes 28 de abril de 2023, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Cuentas anuales 2022.
2. Informes de gestión 2022.
3. Estado de información no financiera 2022.
4. Gestión social y actuación del Consejo de Administración en 2022.
5. Modificación del Preámbulo y del epígrafe del Título Preliminar de los Estatutos Sociales para adaptar su contenido al actual contexto empresarial y de gobernanza y cumplimiento e incorporar ajustes de carácter formal.
6. Modificación de los artículos 4 y 32 de los Estatutos Sociales para acomodar las funciones de los distintos niveles societarios de la estructura del grupo Iberdrola.
7. Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales para actualizar las referencias a la normativa interna y al Sistema de cumplimiento.
8. Dividendo de involucración: aprobación y pago.
9. Aplicación del resultado y dividendo 2022: aprobación y pago complementario, que se llevará a cabo en el marco del sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.
10. Primer aumento de capital liberado por un valor de mercado de referencia máximo de 2.275 millones de euros para implementar el sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.
11. Segundo aumento de capital liberado por un valor de mercado de referencia máximo de 1.500 millones de euros para implementar el sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.
12. Reducción de capital mediante la amortización de un máximo de 206.364.000 acciones propias (3,201 % del capital social).
13. Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2022.

14. Bono estratégico dirigido a profesionales de las sociedades del grupo Iberdrola vinculado al desempeño de la Sociedad durante el período 2023-2025, a liquidar de forma fraccionada y diferida mediante entregas de acciones.
15. Reección de doña María Helena Antolín Raybaud como consejera externa.
16. Ratificación y reelección de don Armando Martínez Martínez como consejero ejecutivo.
17. Reección de don Manuel Moreu Munaiz como consejero independiente.
18. Reección de doña Sara de la Rica Goiricelaya como consejera independiente.
19. Reección de don Xabier Sagredo Ormaza como consejero independiente.
20. Reección de don José Ignacio Sánchez Galán como consejero ejecutivo.
21. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración en catorce.
22. Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará en los próximos días en los términos previstos en la ley y en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

## AVISO

### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR IBERDROLA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, IBERDROLA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En virtud de lo previsto en el *artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias (el “**Programa de Recompra**”) de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 17 de junio de 2022 bajo el punto 19 del orden del día.

El Programa de Recompra se efectúa al amparo de lo previsto en el *Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado* y en el *Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización* (el “**Reglamento Delegado 2016/1052**”), con la finalidad de reducir el capital social de la Sociedad, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas convocada por el Consejo de Administración en el día de hoy para su celebración los días 28 o 29 de abril de 2023 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en los términos que esta acuerde (la “**Junta General de Accionistas**” y la “**Reducción de Capital**”, respectivamente).

Asimismo, se informa de que, además de las acciones adquiridas al amparo del Programa de Recompra, parte de la Reducción de Capital, en el caso de que resultara aprobada por la Junta General de Accionistas, incluirá: (i) la totalidad o parte de las acciones que la Sociedad posea en autocartera tras el cierre de la sesión bursátil del día anterior al que el Consejo de Administración (o el órgano en que este delegue) ponga en marcha el Programa de Recompra; así como (ii) la totalidad o parte de las acciones propias a adquirir a través de la liquidación a su vencimiento, de ciertos derivados sobre acciones propias contratados

por la Sociedad con anterioridad a la fecha en la que el Consejo de Administración (o el órgano en que este delegue) ponga en marcha el Programa de Recompra.

Una vez que el Consejo de Administración (o el órgano en que este delegue) fije los términos y condiciones (incluyendo el número máximo de acciones a adquirir y el periodo de vigencia) del Programa de Recompra y su puesta en marcha, lo que previsiblemente tendrá lugar en su sesión de 27 de abril de 2023, se informará al mercado mediante la remisión de una comunicación de otra información relevante que se publicará en la página web corporativa ([www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

## AVISO

### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR VOCENTO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, VOCENTO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración ha acordado proceder a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de VOCENTO, S.A., que se celebrará en el Palacio Euskalduna, avenida Abandoibarra, número 4, 48011, Bilbao, el próximo día 18 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora el día 19 de abril de 2023, en segunda convocatoria, mediante la publicación del anuncio de convocatoria adjunto en la página web corporativa ([www.vocento.com](http://www.vocento.com)) y que será publicado en el periódico ABC y en el periódico El Correo.

Se remite como anexo al presente escrito la siguiente documentación:

- Texto íntegro del anuncio oficial de convocatoria, incluyendo el Orden del Día; y
- Propuestas de acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta General.
- 

El resto de documentación soporte de los asuntos a tratar en la Junta General estará a disposición de los accionistas y del público en general en el domicilio social de Vocento, S.A., en la Oficina de Atención al Accionista, calle Gran Vía de Don Diego López de Haro, núm. 45, 3ª planta, 48011, Bilbao, así como en la página web corporativa ([www.vocento.com](http://www.vocento.com)).

VOCENTO, S.A.  
ANUNCIO DE CONVOCATORIA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

El Consejo de Administración de Vocento, S.A. (en adelante, “Vocento” o la “Sociedad”, indistintamente), ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 18 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 19 de abril de 2023, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Palacio Euskalduna, avenida Abandoibarra, número 4, 48011, Bilbao, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado. Aprobación de la aplicación de resultados y la distribución de un dividendo ordinario. Todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- Examen y aprobación del Informe sobre la información no financiera del Grupo Vocento correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

TERCERO.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

CUARTO.- Compensación de pérdidas acumuladas por resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

QUINTO.- Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2023 y 2024.

## Anuncios *Communications*

---

- SEXTO.- Reelección de D. Ignacio Ybarra Aznar como Consejero Dominical de Vocento.  
SÉPTIMO.- Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Vocento.  
OCTAVO.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

---